



Sesión: 143
Fecha: 15-01-2020
Hora: 17:06

Proyecto de Resolución N° 867

Materia:

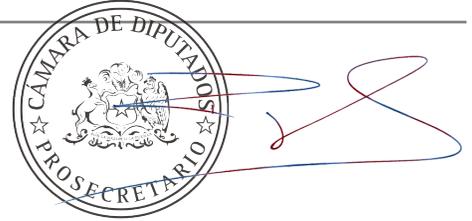
Solicita a S., E. el Presidente de la República diversas medidas para fortalecer la economía del país, priorizando el proyecto de ley que crea el ingreso mínimo garantizado y focalizar la ayuda a las Mypymes a través de Sercotec. Asimismo, disponga que el señor Ministro de Hacienda junto a la Comisión Asesora para la revisión de la calidad del gasto público exponga sus avances en la Comisión Especial Mixta de Presupuestos. Finalmente se informe sobre los efectos del proyecto de ley de modernización tributaria, en los ámbitos que se señalan.

Votación Sala

Estado: Aprobado
Sesión: 143
Fecha: 15-01-2020
A Favor: 49
En Contra: 13
Abstención: 22
Inhabilitados: 0

Autores:

- 1 Luciano Cruz-Coke Carvallo
- 2 Jorge Alessandri Vergara
- 3 Paulina Núñez Urrutia
- 4 Sebastián Álvarez Ramírez
- 5 Juan Antonio Coloma Álamos
- 6 Francisco Undurraga Gazitúa



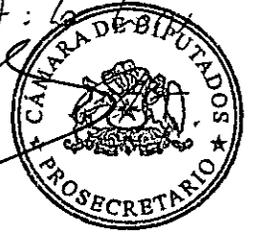
Adherentes:

1

N° 867

presentado por el diputado Luciano Cruz-Gre,
Sesión 143°, 15.01.2020, a las 17:60

Propuesta de Proyecto de Resolución
Sesión Especial 15 de enero de 2020



Dado el actual escenario de incertidumbre económica producto tanto de la situación interna que enfrentamos a partir del 18 de octubre de 2019 así como por la situación de incertidumbre económica internacional, solicitamos a S.E. el Presidente de la República Sebastián Piñera Echenique que:

Primero: Se priorice la tramitación tanto del proyecto de ley que crea el Ingreso Mínimo Garantizado y que se encuentra en segundo trámite constitucional en el Senado, a fin de apoyar en el tiempo más breve posible a los más de 500 mil beneficiarios que recibirán este subsidio el cual irá en directo beneficio y mejoramiento de su calidad de vida y la de sus familias. Asimismo, que se le dé la máxima celeridad a la tramitación del proyecto de ley que protege el empleo y fortalece el seguro de cesantía, en vista de los más de 176.000 ciudadanos que han quedado sin trabajo después de los hechos del 18 de octubre. En relación a las cerca de 14.000 Mypymes afectadas e identificadas en el catastro del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo solicitamos focalizar la ayuda económica anunciada por el Gobierno a través de SERCOTEC en dichas empresas.

Segundo: Que las autoridades del Ministerio de Hacienda, junto con la comisión asesora para la revisión de la calidad del gasto público, concurren en el tercer trimestre de este año a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos a exponer de los avances que lleven a la fecha presentando propuestas a fin de ser consideradas durante el debate de la Ley de Presupuestos del Sector Público del año 2021.

Tercero: Que, dado el proyecto de ley de Modernización Tributaria el cual ha sido aprobado por esta H. Cámara de Diputados y que actualmente conoce el H. Senado de la República, se informe a esta Cámara de los efectos que tendrá desde la perspectiva de la creación de empleo, de la inversión, de la productividad y del desarrollo económico, así como también de la mayor recaudación esperada para financiar los planes, políticas y programas sociales del Gobierno.

Alessandri
ALESSANDRI
②

Luciano Cruz-Gre
④

[Signature]
①